



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Acepta renuncia Asistente DS y otorga licencia Ayudante A DS - Dr. Juan B. Cabral // EX-2024-00977895- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00977938-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Juan B. CABRAL (Legajo 58.567) por la cual presenta renuncia al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/69) y solicita licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/26) en la Sección Computación a partir del día 1 de enero de 2025; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia y otorgar la licencia solicitada por el Dr. CABRAL.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Juan B. CABRAL (Legajo 58.567) al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/69), a partir del día 1 de enero de 2025.

ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Juan B. CABRAL (Legajo 58.567) en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/26), a partir del día 1 de enero de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2025. Encuadrar esta licencia en el Art. 49 Apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente (Resolución HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

